



Universidad Nacional de Salta

SALTA,

30 NOV. 2006

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1503-06

EXPTE.N° 4.820/05.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que el alumno Fernando Alfonso Montes, LU.N° 791.019, tramita la aprobación de su trabajo de Tesis de la Licenciatura en Geografía; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 077/06 se aprueba el tema y se designa a la Lic. Adriana Ortín, Directora de Tesis;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Geografía, eleva los nombres de los docentes que constituirán el Tribunal de Tesis que tendrá a su cargo la evaluación y posterior calificación de la Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación y posterior calificación de la Tesis de Licenciatura en Geografía, "SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL RIO ARENALES", del alumno Fernando Alfonso Montes, LU.N° 791.019:

Titulares: Ing. LUIS MARMOL - Presidente
Lic. MARIA F. QUIROGA
Lic. ADRIANA E. ORTIN

Suplente: Prof. BEATRIZ NUÑEZ
Dra. EDITH MUSSO

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Geografía y Departamento Alumnos.

446-06

